



BASES PARA LA POSTULACION DE PROYECTOS CONVOCATORIA 2024 FUNDACION EMMANUEL

INVITACION

Fundación Emmanuel tiene la misión de: *"Colaborar en el mejoramiento de la calidad de la educación y en la promoción de las personas que viven en condiciones de pobreza, vulnerabilidad o exclusión, a través de apoyo a proyectos que apunten a su desarrollo integral y que a la vez generen impacto positivo en la comunidad"*

Una vez más tenemos el agrado de invitar a fundaciones, corporaciones y ONG a participar en el concurso anual de proyectos sociales y educacionales postulando sus iniciativas.

La convocatoria será a través de www.misionmultiplica.cl desde el día **lunes 28 de agosto hasta martes 26 de septiembre**.

EJES DE ACCION PRIORITARIA

PROYECTOS SOCIALES PARA MEJORAR CALIDAD DE VIDA

Ayuda humanitaria
Medio Ambiente y Entorno
Mejorar la calidad de vida de personas y comunidades
Salud física y mental
Mejoramiento de las condiciones y reinserción laborales

PROYECTOS EDUCACIONALES

Desarrollo integral de niñ@s y jóvenes

INFRAESTRUCTURA MENOR Y EQUIPAMIENTO

OBJETIVOS

Resolver situaciones de exclusión, vulnerabilidad y pobreza a través de acciones, soluciones, medios y/o prestaciones directas a personas, familias y/o comunidades.

REQUISITOS

- Ser persona jurídica sin fin de lucro.
- Su misión convergente con la misión de Fundación Emmanuel
- Abordar una problemática afín y/o contenida en los ejes presentados
- Contar con un directorio activo y vigente
- Llevar al menos un año de gestión y resultados formales de ella.
- Pertenecer a la Comunidad de Organizaciones Solidarias o referida de otra organización adscrita o ya beneficiada.

RESTRICCIONES

Es importante tener en cuenta que podrían no ser apoyados proyectos:

- Sólo financien operación administrativa (remuneraciones, honorarios y costo de personas)
- No cuenten con aportes de la institución ejecutora o de otras organizaciones
- Focalización esté fuera del ámbito de la pobreza y/o exclusión social

COMO POSTULAR: PRIMERA ETAPA

Para postular, cada Organización de la Sociedad Civil (OSC) debe registrarse en www.misionmultiplica.cl y hacer click en el botón "Ingresar a Misión Multiplica" para crear una cuenta. Si ya tienen la cuenta registrada, se omite este paso. Es importante recordar que solo se permite crear una cuenta única por RUT de la Organización.

Si olvidaron sus credenciales, deben hacer click en "recuperar contraseña" para recibir la activación de su cuenta por correo electrónico.

Una vez activada la cuenta, podrán acceder y completar el formulario de la ficha de presentación de su proyecto



Cuestionario ficha presentación:

- Título del proyecto
- Temáticas principales de trabajo
- Principales beneficiarios
- Regiones
- ¿Qué problema quiere solucionar?
- ¿Qué quieres hacer?
- ¿Qué esperas lograr?
- ¿Qué experiencia tiene tu organización relacionada a este proyecto en particular?
- ¿Cuánto dura el proyecto que estás presentando?
- ¿Cuántos recursos económicos necesitas para desarrollar este proyecto?
- ¿A cuántos beneficiarios impactará tu proyecto?
- ¿En qué quieres utilizar los recursos?

Es importante seleccionar al fondo que estás aplicando: **Convocatoria Fundación Emmanuel**

Terminado este proceso, podrán publicar la ficha de presentación y quedará registrada en la base de datos de Misión Multiplica.

SEGUNDA ETAPA DE POSTULACION: INTERES DE FUNDACION EMMANUEL

Los proyectos que pasen a la segunda etapa recibirán un mail con la declaración de interés de Fundación Emmanuel. Luego se tomará contacto con la organización seleccionada donde se solicitarán algunos antecedentes, se enviará el formato para completar el proyecto (anexo 1) y la planilla para presentar el presupuesto (anexo 2)

ANTECEDENTES SOLICITADOS

- ✓ Certificado de vigencia con directorio
- ✓ FECU Social, Memoria o balance del año 2022

Las organizaciones que postulen por primera vez podrán ser contactadas para una reunión virtual con el equipo de la Fundación



MONTO SUGERIDO MAXIMO POR PROYECTO: \$ 6.000.000

Se podrá presentar un máximo de 2 proyectos por organización

PLAZO DE EJECUCIÓN

El proyecto deberá ser ejecutado durante el año 2024

Los resultados serán informados por mail a fin de noviembre 2023

❖ Si tiene alguna consulta, nos puede contactar en el teléfono 2 2671 6053

M. Teresa Rodríguez + 569 9256 7854 / teresa@femm.cl

Yerka Curcic +569 7105 8382 / contacto@femm.cl

CALENDARIO 2023

Lunes 28 de agosto	Lanzamiento concurso 2024 vía Misión Multiplica
Martes 29 de agosto	Inicio de recepción de fichas de presentación
Martes 26 de septiembre	Fin de recepción de fichas de presentación
Martes 10 de octubre	Plazo para envío declaraciones de interés
Martes 31 de octubre	Plazo para envío antecedentes y proyecto final
Jueves 30 de noviembre	Resultados convocatoria



ANEXO N° 1: Formulario para la presentación del proyecto en la segunda etapa de postulación

FORMULARIO PARA POSTULACION DE PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO

1. INSTITUCION EJECUTORA

Institución:

Nombre del Presidente:

Nombre Secretario(a) Ejecutivo(a) o Director(a) Ejecutivo(a):

Mail:

Celular:

Responsable del proyecto:

Mail:

Celular:

2. UBICACIÓN

Indicar con precisión la ubicación geográfica donde se ejecutará el proyecto.

3. BENEFICIARIOS

Identificar los beneficiarios directos e indirectos del proyecto, cantidad de personas que se espera atender, género, edad promedio, caracterización socioeconómica y por qué han sido elegidos.



4. OBJETIVOS

Indicar el objetivo general y los objetivos específicos del proyecto.

Recuerde que deben ser concretos, medibles y dar respuesta al problema que se presenta.

5. INDICADORES

*Señalar los indicadores y los instrumentos que se utilizarán para medir el grado de cumplimiento del objetivo general y específicos **incluyendo al menos un indicador de impacto en los beneficiarios directos e indirectos.***

En los informes de avance y finales deberán ser presentados los medios de verificación informados

6. ACTIVIDADES

Presentar un cuadro resumen que incluya objetivos, actividades que apunten a cumplir esos objetivos, fecha o plazo de ejecución y responsable.

Debe existir coherencia entre el problema, los objetivos y las actividades.

7 FINANCIAMIENTO

Precisar el monto solicitado a Fundación Emmanuel

Indicar también si está postulando a otras instituciones para el financiamiento de este proyecto, nombre de las instituciones y montos solicitados.

8. EQUIPO DE TRABAJO

Presentar al equipo de trabajo indicando nombres, cargos y función principal para este proyecto



9. SUSTENTABILIDAD

Indicar las posibilidades del proyecto de generar capacidad para mantener las acciones o sus resultados en el tiempo más allá del apoyo solicitado.



ANEXO N° 2: Planilla para presentar el presupuesto del proyecto

EN ESTA PLANILLA DEBE COMPLETAR TODOS LOS INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTADOS DEL PROYECTO

PRESUPUESTO PROYECTO - Año 2024

NOMBRE DEL
PROYECTO:

ORGANIZACIÓN

TOTAL DE INGRESOS

FECHA	INGRESOS/Aportante	PRESUPUESTO	%	Observaciones
INGRESOS TOTALES DEL PROYECTO		\$	0	0

En los ingresos debe incorporar todos los aportes para la ejecución del proyecto, incluido el monto solicitado a Fundación Emmanuel



TOTAL DE GASTOS : los ítemes de este cuadro pueden ser ajustados a la realidad del proyecto

Nro.	ITEM	PRESUPUESTO	%	Observaciones
1	HONORARIOS/REMUNERACIONES			
2	MATERIALES			
3	ALIMENTACION/COLACION			
4	MOVILIZACION/TRANSPORTE			
5	COMUNICACIONES			
6	OTROS			
	a)			
	b)			
	c)			
TOTAL GASTOS DEL PROYECTO		\$	0	0

Indicar para qué se utilizará el monto solicitado a Fundación Emmanuel

--

Explicaciones al presupuesto
